

Se comunica que con motivo de la Resolución definitiva relativa a la Orden de 2 de julio de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para el fomento del empleo en el ámbito local, **Programa Andalucía Activa**.

Se adjunta la relación del nombre de los proyectos, puestos y número de personas por proyecto y código de ocupación correspondiente al puesto

- Programa: Utrera Activa
- Nº de personas a contratar: 54
- Grupos de cotización: del 4 al 10
- Duración contratos: 6 meses.

Proyectos principales

NOMBRE PROYECTO	NÚMERO DE PERSONAS POR PROYECTOS	CÓDIGO DE OCUPACIÓN
Adecantamiento de caminos y espacios rurales en el término municipal de Utrera. Personal necesario:	1 MAQUINISTA..... 4 PEONES.....	- 83311112 - 96011029
Digitalización y organización de archivo y biblioteca municipal.	3 AYUDANTES DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO..... 2 PEONES.....	- 42101011 - 96011029
Actualización de registro de demandantes de vivienda y patrimonio municipal	1 AGENTE INMOBILIARIO..... 2 ADMINISTRATIVOS.....	- 35341028 - 43091029
Programa de refuerzo y puesta al día de expedientes, tramites y procedimientos administrativos del Ayuntamiento de Utrera	13 ADMINISTRATIVOS.....	- 43091029
Mantenimiento y conservación de espacios productivos de Utrera	2 OFICIALES..... 4 PEONES.....	- 71211015 - 96011029
Regeneración y Revitalización parques y zonas verdes de Utrera	1 OFICIAL..... 3 PEONES..... 1 OFICIAL JARDINERO..... 3 PEONES JARDINERIA.....	- 71211015 - 95121019 - 61201028 - 96011029

CSV: 07E800394B1B00K4E3M1Y1C506



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800394B1B00K4E3M1Y1C506 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

SECRETARIO GENERAL - 0770 - AYUNTAMIENTO DE UTRERA(P4109500A-AYUNTAMIENTO DE UTRERA) - 17/12/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/12/2024 13:26:59

EXPEDIENTE :: 2024061524000072
Fecha: 16/09/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Servicio de portería para edificios educativos (proyecto complementario)	14 CONSERJES EN GENERAL	- 58331022
--	-------------------------	------------

Los citados puestos de trabajo, tal como se establece en el artículo 9 de la citada Orden, se realizará mediante oferta que la entidad beneficiaria deberá presentar ante el Servicio Andaluz de Empleo.

Las personas interesadas deberán estar inscritas en el Servicio Andaluz de Empleo en el código o códigos correspondiente al puesto o puestos de trabajo por el que quieran optar.

El Servicio Andaluz de Empleo preseleccionará, conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, a las personas candidatas por puesto de trabajo solicitado.

Lo que se informa a los efectos oportunos. **En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- LA SECRETARÍA GENERAL.-** Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800394B1B00K4E3M1Y1C506 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2024061524000072 Fecha: 16/09/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	SECRETARIO GENERAL - 0770 - AYUNTAMIENTO DE UTRERA(P4109500A-AYUNTAMIENTO DE UTRERA) - 17/12/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/12/2024 13:26:59	

CSV: 07E800394B1B00K4E3M1Y1C506

